

NORMAS DE INSCRIPCION, FUNCIONAMIENTO CARRERA Y REGLAMENTO DE LA PRUEBA I CARRERA RULA DE AVILES – “XANAPUEDE “

1. Horario y lugar de la prueba

La salida se dará a las 12:00 horas, en la Rula de Avilés el 29 de junio de 2019.

2. Recogida de dorsal

Los dorsales se entregarán en la Rula de Avilés. Para la recogida de los mismos habrá que presentar el DNI o documento que acredite la identidad.

3. Política de devoluciones

Al tratarse de una prueba solidaria no se devuelve el dinero.

Punto 1

El próximo 29 de junio de 2019 se celebrará la 1º edición de la Carrera Solidaria RULA DE AVILÉS a favor de XANAPUEDE.

Punto 2

En esta carrera podrán participar todas las personas que lo deseen, federadas o no y que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba. Los/as menores podrán hacerlo con el consentimiento y responsabilidad del/a padre/madre/tutor.

Punto 3

La carrera discurrirá por circuito cerrado en la rula de Avilés, siendo dicho recorrido de 1750m o 5250 m en función del corredor.

Punto 4

La salida se dará a las 12:00 horas.

Punto 5

La cuota de inscripción queda fijada en 6 €, importe que será donado íntegramente a XANAPUEDE.

Punto 6

Habrán dos recorridos que la gente escogerá en función de sus cualidades

Punto 7

Los dorsales se entregarán en la rula de aviles.

Punto 8

Se entregará avituallamiento sólido/liquido en la zona de meta.

Punto 9

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

Punto 10

La entrega de premios se efectuará una vez finalizada la prueba en la zona de meta.

Punto 11

Todo/a corredor/a está obligado a atender las indicaciones de los organizadores, Policía Local y/o Protección Civil.

Punto 12

Los/as participantes en esta prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma, sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

Punto 13

Todos/as los/as participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidente.

Punto 14

Los/as participantes corren bajo su responsabilidad y sobre ellos/as recae la decisión de la salida y de la realización de la carrera.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. La responsabilidad de los/as menores recae sobre el padre/madre /tutor.

Punto 15

Una vez realizada la inscripción no procederá devolución alguna excepto por causas derivadas de la propia organización.

Punto 16

El hecho de participar en la carrera implica la aceptación de este reglamento. Cualquier incidencia no recogida quedará a criterio de la organización.